FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.

CENTRO SANITARIO	SERVICIO DE

1. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA (*) EXPLORACIÓN DE LA CAVIDAD ABDOMINAL

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted retirar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente.

Díganos si tiene alguna duda o necesita más información. Le atenderemos con mucho gusto.

(*) Indicar el nombre del procedimiento/intervención a realizar; si es posible, además del nombre técnico que siempre debe figurar, puede tratar de expresarlo con un nombre más sencillo.

1.1 LO QUE USTED DEBE SABER:

EN QUÉ CONSISTE. PARA QUÉ SIRVE:

Consiste en la apertura y exploración quirúrgica de la cavidad abdominal. Sirve para revisar los órganos abdominales y pélvicos, y llegar a un diagnóstico de la enfermedad que no se ha podido obtener con procedimientos menos cruentos.

En muchas ocasiones se realiza ante una patología de carácter urgente y que necesita un diagnóstico y tratamiento en un corto periodo de tiempo.

CÓMO SE REALIZA:

La intervención puede precisar de anestesia general, local o regional. El Servicio de Anestesia valorará su caso y le informará del tipo de anestesia más adecuada para Usted.

Esta exploración se puede realizar haciendo una incisión más ó menos grande en el abdomen (laparotomía) o bien mediante una pequeña incisión a través de la cual se introduce una videocámara que permite ver el interior de la cavidad abdominal (laparoscopia). A veces la laparoscopia puede ir seguida de una apertura quirúrgica del abdomen (laparotomía).

En algunos casos es suficiente con la observación de la cavidad y revisión de sus órganos, en otros sería necesario tomar una biopsia, o bien realizar una extirpación del aparato genital (ovarios, trompas, útero) parcial o completa, o una cirugía ampliada con extirpación de parte del aparato digestivo (intestinos) y/o urinario (vejiga, uréteres).

QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ:

Según las intervenciones realizadas en el acto quirúrgico se pueden presentar diferentes efectos:

CONSEJERÍA DE SALUD

- La extirpación de ambos ovarios, dará lugar a esterilidad y pérdida de menstruación en mujeres jóvenes. La extirpación de ambas trompas dará lugar también a esterilidad.
- La extirpación del útero (histerectomía) supone la no posibilidad de tener hijos, así como, la ausencia de menstruaciones.
- La histerectomía con extirpación de ovarios y trompas (anexectomía bilateral) conlleva la aparición de la menopausia en la mujer joven, pudiendo recibir terapia hormonal sustitutiva posteriormente, según indicación médica.
- Si es necesaria la extirpación de un órgano del aparato digestivo o urinario puede necesitar una cirugía de derivación de la función intestinal o urinaria.

EN QUÉ LE BENEFICIARÁ:

En la mayor parte de los casos se llegará al diagnóstico que inicialmente se desconocía y se podrá actuar en consecuencia.

OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO:

Según la evolución clínica se puede optar por observación o tratamiento médico. En otras situaciones no existe alternativa a la exploración de la cavidad abdominal.

En su caso:

QUÉ RIESGOS TIENE:

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

- LOS MÁS FRECUENTES:
- Infecciones.
- Hemorragias que pueden necesitar transfusión sanguínea.
- Lesiones de la vejiga urinaria.
- Fístulas.
- Quemadura.
- Lesiones vasculares.
- Lesiones nerviosas.
- Hernias de la pared abdominal.

LOS MÁS GRAVES:

Suelen ser poco frecuentes:

- Trombosis venosa o pulmonar.
- Lesiones intestinales.
- Lesiones del aparato urinario.

Y de forma excepcional:

CONSEJERÍA DE SALUD

- Producir la muerte.
- LOS DERIVADOS DE SUS PROBLEMAS DE SALUD:

SITUACIONES ESPECIALES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA:

Pueden existir circunstancias que aumenten la frecuencia y gravedad de riesgos y complicaciones a causa de enfermedades que usted ya padece. Para ser valoradas debe informar a su médico de sus posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia.

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS (a considerar por el/la profesional):

OTRAS CUESTIONES PARA LAS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO:

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.
- A veces es necesario tomar muestras biológicas para estudiar mejor su caso. Pueden ser conservadas y utilizadas posteriormente para realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad que usted padece. No se usaran directamente para fines comerciales. Si fueran a ser utilizadas para otros fines distintos se le pediría posteriormente el consentimiento expreso para ello. Si no da su consentimiento para ser utilizadas en investigación, las muestras se destruirán una vez dejen de ser útiles para documentar su caso, según las normas del centro. En cualquier caso, se protegerá adecuadamente la confidencialidad en todo momento.
- También puede hacer falta tomar imágenes, como fotos o videos. Sirven para documentar mejor el caso. También pueden usarse para fines docentes de difusión del conocimiento científico. En cualquier caso serán usadas si usted da su autorización. Su identidad siempre será preservada de forma confidencial.

CONSEJERÍA DE SALUD

1.2 IMÁGENES EXPLICATIVAS:

(En este espacio podrán insertarse con carácter opcional imágenes explicativas, esquemas anatómicos, pictogramas etc. que faciliten y permitan explicar de manera más sencilla la información al paciente.)

CONSEJERÍA DE SALUD

CENTRO SANITARIO	SERVICIO DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

2. CONSENTIMIENTO INFORMADO

(En el caso de INCAPACIDAD DEL/DE LA PACIENTE será necesario el consentimiento del/de la representante legal)

(En el caso del MENOR DE EDAD, cuando se considere que carece de madurez suficiente, el consentimiento lo darán sus representantes legales, aunque el menor siempre será informado de acuerdo a su grado de entendimiento y, si tiene más de 12 años, se escuchará su opinión. Si el paciente está emancipado o tiene 16 años cumplidos será él quien otorgue el consentimiento. Sin embargo, en caso de actuación de grave riesgo, según el criterio del facultativo, los representantes legales también serán informados y su opinión será tenida en cuenta para la decisión.)

2.1 DATOS DEL/DE LA PACIENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL (si es necesario)

APELLIDOS Y NOMBRE, DEL PACIENTE

DNI / NIE

APELLIDOS Y NOMBRE, DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL

DNI / NIE

	OFESIONALES NSENTIMIENTO	QUE	INTERVIENEN	EN	EL	PROCESO	DE	INFORMACIÓN	Y/O
APELLIDOS	Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELLIDOS	Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELLIDOS	Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELLIDOS	Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELLIDOS	Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	

2.3 CONSENTIMIENTO

CONSEJERÍA DE SALUD

Yo, D/Dña conforme con la intervención o podido preguntar y aclarar too autorizarla. También sé que pu	das mis dudas.	Por eso he	tomado consciente	y libremente la decisión de
SINO Autorizo a que s de realizar la intervención, para surgir en el curso de la interver	a evitar los peligr		•	modificaciones en la forma ida o la salud, que pudieran
SINO Autorizo la cons relacionada directamente con l	ervación y utiliza	•	or de mis muestras b	iológicas para investigación
SINO Autorizo que, e investigaciones diferentes, le	n caso de que	mis muest		ı a ser utilizadas en otras conmigo para solicitarme
consentimientoSINO Autorizo la utili: científico.	zación de imág	enes con f	ines docentes o de	difusión del conocimiento
(NOTA: Márquese con una cruz.)				
En	a de	de		
EL/LA PACIENTE	Consentimi	iento/Visto E	Bueno de EL/LA REPF	RESENTANTE LEGAL
Fdo.:	Fdo.:			
CENTRO SANITARIO		_	/ICIO DE FETRICIA Y GINE	COLOCÍA
		ОВЗ	IETRICIA I GINE	COLOGIA
2.4 RECHAZO DE LA INTE	RVENCIÓN			
Yo, D/Dña. realización de esta intervend salud o la vida.	ión. Asumo las	consecuend	ias que de ello pued	, no autorizo a la dan derivarse para la
En	а	de	de	
EL/LA PACIENTE	Consentimier	nto/Visto Bu	eno de EL/LA REPR	ESENTANTE LEGAL
Fdo.:	Fdo.:			
2.5 REVOCACIÓN DEL CO)NSENTIMIENT(o		

CONSEJERÍA DE SALUD

Yo, D/Dña , de forma libre y consciente he decidido retirar el consentimiento para esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.					
En	а	de	de		
EL/LA PACIENTE	Consentimi	ento/Visto Bue	eno de EL/LA REPRESENT	ANTE LEGAL	
Fdo.:	Fdo.:				